



Amor y Amistad: Distrito hace un llamado a la tolerancia y celebrar sin violencia y anuncia los canales de atención

- *3.500 policías, el helicóptero Halcón, los equipos de Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados (SIAR), el Escuadrón Antirriñas y los gestores del distrito trabajarán día y noche para garantizar la tranquilidad y la convivencia en esta fecha, en la que históricamente se presenta un mayor número de riñas y lesiones personales.*
- *Las localidades priorizadas son: Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Los Mártires, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.*
- *Atención y orientación permanente en la Línea Púrpura 018000 112 137 y al WhatsApp 300 755 1846. Si la vida de una mujer está en riesgo llamar a la línea de emergencia 123.*
- *Atención las 24 horas por parte de las Comisarías de Familia en modalidad permanente.*
- *La línea telefónica 'Una llamada de Vida' 3808400 estará disponible para la ciudadanía.*
- *Las comisarías móviles en Suba y Ciudad Bolívar prestarán servicios especiales.*

Bogotá, D.C., septiembre 20 de 2024. Este fin de semana se celebra el Amor y la Amistad y desde el Distrito y la Policía Metropolitana de Bogotá se hace un llamado a celebrar estas fechas de manera segura, en calma, a no recibir bebidas de extraños, ni conducir en estado de embriaguez y a promover el respeto y la sana convivencia en los hogares bogotanos. En caso de una emergencia llamar de inmediato a la Línea 123.

Bogotá contará con un dispositivo robusto conformado por 3.500 policías de todas las especialidades, el helicóptero Halcón, los equipos de Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados (SIAR), el Escuadrón Antirriñas, el equipo de gestores de Convivencia de la Secretaría de Seguridad y gestores locales de la Secretaría de Gobierno acompañarán más de 50 operativos y megatomas con especial atención en algunas localidades como Los Mártires, Suba, Usaquén, Kennedy y Teusaquillo, lo que permitirá garantizar la tranquilidad y la convivencia en esta fecha, en la que históricamente se presenta un mayor número de riñas y lesiones personales.

Los equipos estarán desplegados en sectores donde se presentan más hechos de violencia (homicidios, lesiones personales, riñas, violencia de género e



intrafamiliar), así como en zonas de rumba, sitios de hospedaje y hoteles, con el propósito de contener y atender cualquier situación que afecte la integridad y la vida de los ciudadanos.

Los sectores priorizados para esta fecha son: Usaquén (San Cristóbal Norte y Barrancas); Chapinero (Zona T); San Cristóbal (Juan Rey); Usme (La Marichuela, La Comuna y El Progreso); Bosa (Brasilia); Kennedy (María Paz y Cuadra Alegre); Fontibón (Modelia); Engativá (Luis Carlos Sarmiento); Suba (Subazar); Los Mártires (La Favorita); La Candelaria (Chorro de Quevedo); Rafael Uribe Uribe (Diana Turbay) y Ciudad Bolívar (Luceros, La Playita y Meissen).

La Policía de Tránsito llevará a cabo mayores controles en diferentes corredores viales de la ciudad para identificar conductores en estado de embriaguez y así cuidar su integridad y su vida. Los ciudadanos que sean sorprendidos conduciendo bajo los efectos del alcohol, recibirán una multa que va desde los \$3'400.0000, hasta los \$55 millones y la suspensión de la licencia por un año o la cancelación de la misma.

También, con el equipo de Atención Integral a la Denuncia (AIDE) de la Secretaría de Seguridad, se llevarán a cabo acciones de prevención, sensibilización a la ciudadanía y apoyo a la denuncia, especialmente, en casos de violencias basadas en género.

Durante la noche, en el fin de semana del Día del Amor y la Amistad, la unidad móvil de Acceso a la Justicia también prestará servicios de atención socio-jurídica a la ciudadanía y el equipo de Código de Convivencia de la Secretaría de Seguridad hará talleres pedagógicos con los trabajadores de la rumba en gestión de emociones y resolución de conflictos, para prevenir escenarios que deriven en riñas o delitos contra la vida.

La Secretaría Distrital de Gobierno, durante la semana previa a la celebración, realizó más de 100 operativos de control a establecimientos de alto impacto en todas las localidades, se intervinieron más de 120 establecimientos entre hoteles, moteles y bares, y se han impuesto, aproximadamente, 17 comparendos.

Atención de Comisarías de familia durante todo el fin de semana

Las Comisarías de Familia estarán disponibles para prevenir, proteger y restablecer los derechos de las personas víctimas de violencia intrafamiliar. Estas son las modalidades de atención:



Comisarías permanentes (24 horas):

Engativá 1: Calle 71 No. 73A-44, Barrio Boyacá Real

CAPIV: Avenida 19 No. 27-09, Piso 1 y 3

Además, la línea telefónica '**Una llamada de Vida**' estará disponible de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., a través del número (601) 3808400, ofreciendo orientación y apoyo para quienes requieran atención ante situaciones de violencia.

Comisarías móviles en Ciudad Bolívar y Suba

Para facilitar el acceso a los servicios, las Comisarías de Familia Móviles estarán presentes en las localidades de Ciudad Bolívar (en la Comisaría Ciudad Bolívar 2, Diagonal 62 No. 20F-20 Sur, Casa de Justicia) y Suba (Comisaría de Suba 1, Carrera 59 No. 131A-15, Ciudad Jardín) desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

Cifras de violencia intrafamiliar en Bogotá

De enero a agosto de 2024, las Comisarías de Familia han atendido a 98.679 personas, de las cuales 26.566 fueron víctimas de violencia intrafamiliar, siendo 18.778 mujeres (71%), 7.716 hombres (29%), y 45 personas intersexuales. Las edades comprendidas entre los 27 y 59 años concentran el mayor número de víctimas.

Servicios de atención y orientación de la Secretaría de la Mujer

“Históricamente, la celebración de Amor y Amistad se ha convertido en uno de los días más peligrosos para las mujeres en Colombia, desde la Secretaría de la Mujer les invitamos a cambiar estas conductas machistas que ponen en peligro a las mujeres y la garantía de sus derechos. Tendremos a disposición nuestros servicios para orientación y atención a las mujeres víctimas de violencias”. Afirmó Laura Tami Leal, secretaria Distrital de la Mujer.

Nuestros servicios de orientación y atención están disponibles para las mujeres que puedan estar sufriendo violencias. Es fundamental que sepan que no están solas y que hay recursos disponibles para ayudarles.

Si está o conoce a alguien que está viviendo algún hecho de violencia recuerde: **En caso de emergencia comuníquese a la línea 123**. Si necesita información y orientación: **Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 137** o escriba 300 755 18 46. Si



necesita atención médica, puede ir a **cualquier Unidad de Servicios de Salud**. Si necesita denunciar, puede ir a las **URIs**, Unidades de Reacción Inmediata; **Fiscalía General de la Nación**, celular: 122; línea gratuita 01 8000 919 748 y Policía Metropolitana de Bogotá.

Cifras de atenciones

La Secretaría de la Mujer, entre enero y agosto, ha recibido en la Línea Púrpura Distrital 19.057 llamadas efectivas y se han sostenido más de 44.041 conversaciones a través de WhatsApp. Además, ha atendido con la estrategia hospitales a 2.431 mujeres y ha brindado más de 3.200 servicios sociojurídicos en las Unidades de Reacción Inmediata.